

1. La convocatoria Hult Prize Colombo 2026 estará vigente desde el 16 de enero del 2026 a las 8:00 a.m. hasta el 13 de febrero del 2026 a las 5:00 p.m.
2. Las personas interesadas en participar deberán realizar su inscripción dentro de las fechas establecidas a través de la landing page oficial del Centro Colombo Americano Bogotá, la cual será informada oportunamente por los canales institucionales:
<https://www.colombobogota.edu.co/hult-prize-colombo>
3. La convocatoria Hult Prize Colombo hace parte de una de las rondas clasificatorias para participar en el concurso Hult Prize a nivel global, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización Hult Prize.
4. Para participar en la convocatoria, los aspirantes deberán haber cumplido mínimo 18 años a la fecha de realización del concurso.
5. Los equipos deberán estar conformados por un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) integrantes. Cada equipo deberá designar un/a capitán/a, quien será el/la responsable de la comunicación oficial con el comité organizador del Hult Prize Colombo.
6. Los equipos podrán estar conformados por estudiantes de diferentes universidades e instituciones de educación superior. No obstante, al momento de participar en las etapas posteriores, el equipo ganador representará al Centro Colombo Americano Bogotá.
7. Todos los integrantes del equipo deberán ser estudiantes universitarios de pregrado o posgrado activos al momento de la inscripción y durante el desarrollo del concurso. No es requisito que pertenezcan a programas académicos afines, pudiendo provenir de diferentes disciplinas.
8. Todos los integrantes del equipo deberán contar con un nivel mínimo de inglés B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Este nivel podrá ser validado por el Centro Colombo Americano a través de los mecanismos que considere pertinentes.
9. Al menos uno de los integrantes del equipo deberá ser estudiante activo o egresado del Centro Colombo Americano al momento de la inscripción y durante el desarrollo de la convocatoria.

- 10.** Los miembros de los equipos inscritos en Hult Prize Colombo 2026 no podrán participar de manera simultánea en otras convocatorias o competencias de Hult Prize organizadas por otras instituciones.
- 11.** La convocatoria se llevará a cabo únicamente si se cuenta con la participación mínima de cinco (5) equipos que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- 12.** Los equipos inscritos deberán participar de manera obligatoria en las sesiones de preparación, talleres y actividades formativas organizadas por el equipo de innovación y/o el equipo académico del Centro Colombo Americano, como parte del proceso de acompañamiento para la competencia.
- 13.** El concurso final se realizará en las instalaciones del Centro Colombo Americano Bogotá, en una fecha y sede que serán informadas oportunamente a los equipos inscritos.
- 14.** La elección del equipo ganador estará a cargo de un jurado conformado por tres (3) evaluadores, quienes valorarán los proyectos presentados de acuerdo con la rúbrica y los criterios oficiales definidos por Hult Prize.
- 15.** La rúbrica oficial de evaluación de Hult Prize podrá ser consultada a través de los canales oficiales de la organización Hult Prize y del Centro Colombo Americano.
- 16.** Una vez finalizada la competencia, el comité organizador del Hult Prize Colombo notificará a Hult Prize Global la información correspondiente al equipo ganador, de conformidad con los procedimientos establecidos por dicha organización.
- 17.** El equipo ganador de Hult Prize Colombo 2026 recibirá como premio un proceso de acompañamiento y preparación para la siguiente fase de clasificación a nivel nacional o regional. Adicionalmente, cada uno de los integrantes del equipo ganador recibirá una beca para un ciclo del Programa de Inglés Intensivo para Adultos del Centro Colombo Americano. Esta beca no incluye el costo del material académico, el cual deberá ser asumido por cada estudiante.
- 18.** El Centro Colombo Americano no se hace responsable por los resultados obtenidos por el equipo ganador en las siguientes etapas de clasificación del concurso Hult Prize, ni por los premios que pueda otorgar la organización Hult Prize a nivel nacional, regional o global.

19. El Centro Colombo Americano no será responsable por los costos o gastos adicionales en los que deba incurrir el equipo ganador en las siguientes fases del concurso, tales como tiquetes aéreos, traslados, alojamiento, alimentación u otros gastos asociados.
20. En la medida permitida por la legislación colombiana, el Centro Colombo Americano se reserva el derecho de modificar, ampliar, aclarar o actualizar los presentes Términos y Condiciones, así como los procedimientos asociados a la convocatoria. Cualquier modificación será comunicada oportunamente a través de los canales institucionales oficiales.
21. La inscripción a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación total de los presentes Términos y Condiciones por parte de todos los participantes.